



TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA  
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

## JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO E/JGA/10/2009

### AUTORIZACIÓN A LAS MAGISTRADAS INTEGRANTES DE LA SALA REGIONAL EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA ASISTIR AL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

La Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con fundamento en el artículo 41, fracciones I y X, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, toda vez que le corresponde conocer de los programas permanentes de capacitación, especialización y actualización de materias competencia del Tribunal, tiene a bien emitir el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se autoriza a las Magistradas Luz María Anaya Domínguez, María de los Ángeles Garrido Bello y María Teresa Olmos Jasso integrantes de la Sala Regional en materia de Propiedad Intelectual, para que asistan en representación del Tribunal al “Segundo Encuentro Internacional de Propiedad Intelectual” que tendrá verificativo del 25 al 27 de marzo del año en curso, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León”.

**SEGUNDO.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 8, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Magistradas autorizadas deberán proveer lo necesario para que, en los días señalados en el numeral anterior, sean suplidas por sus respectivos primeros Secretarios de Acuerdos.

Dictado en sesión del día veinticuatro de marzo de dos mil nueve.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.